

PROGRAMA SUPÉRATE

**Adquisición de alimentos y bebidas
para ser utilizados en las acciones
formativas en el Centro de
Capacitación Gastronómico En
Boca Chica. Dirigido a MIPYMES.**

REF. PPS-DAF-CM-2021-0056

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.

Julio 2021



1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. **PPS DAF-CM-2021-0027**, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de alimentos y bebidas para ser utilizados en las acciones formativas en el Centro de Capacitación Gastronómico En Boca Chica. Dirigido a MIPYMES.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de alimentos y bebidas para ser utilizados en las acciones formativas en el Centro de Capacitación Gastronómico En Boca Chica. Dirigido a MIPYMES. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Batata	Libras	30
2	Limonos verdes/ Mayas de 5 libras	Libras	45
3	Mantequilla con sal en tarro de 16 Oz	UD	40
4	Leche Condensada 405g	Ud	35
5	Crema de leche para batir 1Litro	Litros	20
6	Crema de leche 1 Litro	Litros	20
7	Leche evaporada 315g	UD	30
8	Azucar Blanca /Fundas de 5 libras	UD	21
9	Coco rallado enlatado 17 Oz	UD	14
10	Harina de trigo 2 libra	Paquete	80
11	Harina de maiz / 14 oz.	Paquete	30
12	Vainilla negra 16 Oz	UD	4
13	Vainilla blanca / 32 Oz	UD	2
14	Huevos blancos grandes / 30 UD/Paq.	Paquete	38

SUPÉRATE



15	Syrup de granadina	Litros	1
16	Pasas sin semilla	Libras	5
17	Ciruela pasas / paquete de 100gm	UD	5
18	Mermelada de piña 340g	UD	11
19	Mermelada de ciruela /340g	UD	6
20	Mermelada de fresa340g	UD	10
21	Mermelada de guayaba340g	UD	12
22	Chispas de Chocolate 12 Oz	Paquete	2
23	Azucar pulverizada	Libras	10
24	Almendras laminadas /125 g	UD	4
25	Besitos de chocolate / 40 Oz	Paquete	5
26	Leche de coco / 10 .5 oz Latas	UD	12
27	Canela molida 80g	Paquete	3
28	Canela entera 60g	Paquete	4
29	Polvo de hornear / 80 g	UD	7
30	Color vegetal de reposteria/ variados 8 oz	UD	10
31	Levadura granulada / de 8 oz.	UD	5
32	Queso mozzarella	Libras	17
33	Salsa pomodoro / de 5 libras c/u Latas	UD	19
34	Queso parmesano entero / paquete de 1 lb	Libras	25
35	Pepperonni embutido / rebanado paquete de 4 Oz	UD	20
36	Salchicha italiana	Libras	12
37	Ajo selecto	Libras	26
38	Cebolla roja grande	Libras	30
39	Aceite de oliva 5 Litros	UD	5
40	Espinaca Congelada	Libras	21
41	Jamon bolo / sin rebanar paquete de 1 lb	Libras	21
42	Maiz Dulce 15oz / Latas	UD	5
43	Pechuga de pollo sin hueso / paquetede 3 lb.	Libras	27
44	Pimientos mixtos	Libras	40
45	Aji Cubanela	Libras	20
46	Mozzarella corazon de leche / paquete de 1 libra	Libras	15
47	Albahaca fresca	UD	14
48	Mantequilla sin sal	Libras	8
49	Oregano entero	Libra	2
50	Tocineta ahumada / paquete de 3 libras	Libras	15



51	Peperoncino (red pepper) / frasco de 12 oz.	UD	1
52	Harina cemolina / paquete de 500 gr.	Paquete	5
53	Queso de cabra fresco / paquete de 1 lb	Libras	5
54	Romero Fresco / medianos	UD	4
55	Pasta penne / cajita 500 gr.	Paquete	14
56	Pasta linguini / cajita de 454 gr.	Paquete	10
57	Carne molida res / paquete de 5 lb	Libras	50
58	Aceite de soya / 64 oz	UD	4
59	Camaron cola 16/20	Libras	29
60	Calamares	Libras	4
61	Mejillon en media colcha	Libras	2
62	Almejas	Libras	4
63	Pulpos enteros	Libra	4
64	Aceituna sin hueso 340 gm	UD	3
65	Pepinos	Libras	4
66	Melones piel de zapo	UD	2
67	Yogurt Natural sin sabor 3.8 kg	UD	2
68	Hierba buena 100 g	Paquete	2
69	carne de chicharon de cerdo	Libras	2
70	Chorizo Español	UD	4
71	morcilla ahumada española (que no sea la de arroz)	UD	4
72	Avellanas	Libras	2
73	Kale (Manojos)	Paquete	4
74	Lacón ahumado entero	Libras	10
75	Tuna en trozos y aceite 170 g	UD	8
76	Prosciutto rebanado, paquete de 4 oz	UD	8
77	Papa selecta/ maya de 5 lb	Libras	50
78	Mozzarella amaricana rallada / paquete de 1 lb	Libras	5
79	Queso ricota / paquete de 1 lb	Libras	4
80	Leche entera 1 Litro, Grado A	UD	55
81	Aceituna Calamata frasco de 1 kg	UD	2
82	Alcaparra enana frasco de 1 kg	UD	3
83	Anchoas /Latas 50gr	UD	9
84	Tomate Bugalu	Libras	34
85	Queso Pecorino entero / paquete de 1 lb	Libras	4
86	Berenjenas moradas	Libras	50
87	Pan Baguette	UD	12
88	Pan viga blanco / grande	Paquete	15



89	Tomates grandes	Libras	10
90	Arroz Alborio / paquete de 1 libra	UD	4
91	Cebolla Blanca Mediana	Libras	32
92	Jugo de almejas 16 oz Latas	UD	1
93	Ketchup de 64 oz	UD	7
94	Mayonesa 1 galon de 8 libras	UD	3
95	Casabito natural 4 oz	Caja	1
96	Puerro Fino	Paquete	4
97	Petit Pois 15 oz Latas	UD	2
98	Apio fresco	Paquete	15
99	Zanahoria	Libras	22
100	Lechuga romana	UD	6
101	Aceitunas Negras latas 200 g	UD	4
102	Aceitunas verdes latas 200 g	UD	4
103	Aceitunas verdes rellenas latas 200 g	UD	4
104	Filete de res	Libras	5
105	Rucula	Libras	6
106	Tortilla de harina de trigo / grandes	Paquete	2
107	Lechuga rizada morada	Paquete	2
108	Repollo morado	UD	1
109	Pastrami de pavo Rebanado	Libras	4
110	Cream Chesse barra de 16 oz	UD	15
111	Churrascos Angus de 5 lb c/u	Libras	20
112	Rack de costillas de cerdo	Libras	2
113	Filete de cerdo / paquete de 4 lb	Libras	32
114	Salsa BBG sauce 18 oz	UD	2
115	Mani salado, Frasco 16 Oz	UD	4
116	Sal refinada, Frasco 510g	UD	10
117	Salsa teriyaki frasco 250 ml	UD	5
118	Azucar liquida frasco 250 ml	UD	1
119	Berenjenas negras	Libras	23
120	Tahini 400 gm	UD	2
121	Atun en agua 185 gm	UD	10
122	Res para guisar / paquete de 5 libras	Libras	25
123	Masa de cerdo	Libras	6
124	Punta de costilla de cerdo	Libras	3
125	Pollo entero unidad de 3 lb aprox.	UD	25
126	Mero Basa	Libras	8
127	Cabeza de pescado de 1 lb	UD	2
128	Garbanzos secos	Libras	2



129	Guisantes congelados paquete de 500gm	Paquete	2
130	Pimientos de piquillo frascos de 290gm	UD	4
131	Jengibre	Libras	5
132	Pescado dorado entero pieza de 6 lb. Aprox	Libras	24
133	Chorizo criollo / paquete de 5 unidades	UD	7
134	Gelatina sin sabor 500 gm	UD	20
135	Salsa de soya less sodium / 2.5 L	UD	1
136	Naranja Nabel	UD	40
137	Platano verde	UD	25
138	Queso Gouda Holandes	Libras	5
139	Filete de pescado	Libras	3
140	Pepinillo / 360 g	UD	1
141	Queso crema tipo california	Libras	8
142	Fresas Frescas	Paquete	3
143	Palitos de harina	Paquete	3
144	Panecillos de buffet	Paquete	2
145	Uvas rojas sin semilla	Libras	2
146	Glicerina Vegetal 4 oz	UD	1
147	Sandia	UD	1
148	Almendras California 200 g	Paquete	5
149	Coco seco	UD	20
150	Bacalao	Libras	8
151	Guayabas grandes	UD	10
152	Piñas Grandes	UD	7
153	Auyamas Grandes	UD	5
154	Mangos grandes	UD	15
155	Lechosas grandes	UD	4
156	Cilantro verdura	Paquete	2
157	Cilantro ancho	Paquete	3
158	Tomillo	Paquete	2
159	Cepa de apio	Libras	5
160	Puerro gordo (puerrón)	Libras	3
161	Fécula de maíz 425gm	Paquete	1
162	Perejil	Paquete	4
163	Mantequilla con sal / 95 Gr	UD	6
164	Aceite de oliva extra virgen / 1 Litro	UD	2
165	Azucar crema / funda de 5 lb.	UD	7
166	maíz con coco 15 oz	UD	3
167	Leche de coco 15 oz	UD	2
168	Leche evaporada 360gm	UD	10
169	Maicena 750 gm	UD	1



170	Cerdo	Libras	5
171	Harina de trigo todo uso / funda de 5 lb	Paquete	7
172	Arroz selecto / funda de 5 lb.	Libras	70
173	Mayonesa / 1 lib	Libras	1
174	Alas de pollo /bandejas de 1.5 lb	Libras	6
175	Contra muslo de pollo / paquete de 3 libras	Libras	6
176	Costilla de cerdo entera / paquete de 3 libras	Libras	9
177	Anchoas	Libras	1
178	Mostaza spicy Brown 396 gm	UD	1
179	Aguacates grandes	UD	4
180	Chocolates en tabletas/ de 10 UD	Caja	1
181	Canela entera	Libras	4
182	Té Caliente. Té verde 2/ Manzanilla 2	Caja	4

- **Observación:** Obligatorio presentar Ficha Técnica con Foto y Descripción del producto.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día viernes (23) de julio de 2021, hasta las 12:30 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPÉRATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0056

A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente (**SNCC.F.042**), completo, firmado y sellado.
2. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. **Registro Mercantil**
4. **Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a PROGRAMA SUPÉRATE a 60 días luego de emitida la factura.
5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el **SIGEF**.
6. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. **Ficha Técnica** Es de carácter obligatorio presentar ficha técnica de los bienes a recibir.

Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.

- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de

Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

• Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad:

- ☐ “CUMPLE”: con los requerimientos.
- ☐ “NO CUMPLE”: con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del PROGRAMA SUPÉRATE.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será por Ítem a favor del/los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.



09. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
Publicación/ llamado a participar	Miércoles 21 de Julio de 2021
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el jueves 22, de julio de 2021 hasta las 12:30 p.m., a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
Plazo para emitir respuestas	Jueves 22 de julio de 2021 hasta las 17:30 p.m., a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Viernes 23 de julio de 2021 hasta las 12:30 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael
Acto de Adjudicación	Viernes 30 de Julio de 2021
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.

10. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén de la Abreu: Calle Abreu, Esquina Calle Salcedo, Sector San Carlos, Distrito Nacional.

11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados serán:

50100000 Frutos Secos.

50110000 Productos de carnes y aves de corral.

50120000 Pescados y mariscos

50130000 Productos de lácteos y huevos.

50150000 Aceites y grasas comestibles.

50160000 Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería.

50170000 Condimentos y conservantes.

50180000 Productos de panadería.

50190000 alimentos preparados y conservados.

50200000 Bebidas.



12. TIEMPO DE ENTREGA:

La entrega del servicio será a requerimientos.

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a PROGRAMA SUPÉRATE, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

PROGRAMA SUPÉRATE.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: pcomprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.


Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

